



SANTA ROSA, 04 NOV 2014

VISTO:

El Curso: "Capacitación Administrativa 2014. Tercera etapa" organizado por la Subsecretaría de Coordinación del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de La Pampa; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se llevó a cabo en la ciudad de Santa Rosa entre los días 10 y 29 de septiembre de 2014;

Que tuvo una duración de 30 (treinta) horas reloj, una modalidad semipresencial y estuvo dirigido a docentes, bibliotecarios, equipos técnicos y agentes de la Ley Provincial N° 643;

Que sus objetivos, entre otros fueron, analizar y reflexionar acerca de las problemáticas más comunes que deben afrontar en torno a la atención a los usuarios, desarrollar y fortalecer competencias necesarias para resolver situaciones críticas y reflexionar e intercambiar experiencias de trabajo con la finalidad de encontrar estrategias alternativas de abordaje ante situaciones conflictivas;

Que habiendo finalizado es necesario disponer su aprobación a los efectos de extender los certificados de aprobación correspondientes;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO, EVALUACIÓN
Y CONTROL DE GESTIÓN

DISPONE:

Artículo 1°.- Aprobar el Curso: "Capacitación Administrativa 2014. Tercera etapa" organizado por la Subsecretaría de Coordinación del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de La Pampa, desarrollado entre los días 10 y 29 de septiembre de 2014, con una duración de 30 (treinta) horas reloj, una modalidad semipresencial y dirigido a docentes, bibliotecarios, equipos técnicos y agentes de la Ley Provincial N° 643.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese a los organizadores y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, al Tribunal de Educación Secundaria y Superior y al Centro Provincial de Información Educativa de la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión a sus efectos.

DISPOSICIÓN N°

055-14

/14

Ya/



Patricia Bruno
Lic. PATRICIA BRUNO
DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO
EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN